



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2015-0000000332

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Arrendamiento
Denominación del contrato: Arrendamiento de inmueble para sede de los servicios territoriales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en Huelva
Provincias de Ejecución: HUELVA
Número de expediente: 005.07.14
División por lotes: No

B. Tramitación y procedimiento de adjudicación

Tipo de licitación: Abierto

C. Presupuesto base de licitación

Importe total: 183.600,00 €
Importe estimado:
Notas: El precio máximo de licitación por mes a pagar por el arrendamiento del inmueble objeto de la presente contratación, incluidos gastos de comunidad si los hubiese y cualquier otro gasto inherente, con exclusión del IVA, es de SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (7.650 euros), calculado para una superficie mínima de 850 metros cuadrados, a un coste unitario del metro cuadrado de 9 euros, IVA excluido.

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

D. Adjudicación

Fecha de la resolución: 02/01/2015
NIF: A-41002205
Adjudicatario: INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.
Importe de adjudicación: 183.600,00 €
Observaciones: Se establece una renta máxima mensual de SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (7.650 euros) IVA excluido.

E. Plazo para la Formalización del Contrato

-1-

Código Seguro de verificación: q32nEHvvPb43CExJCWIIFTJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		SELLO DE TIEMPO	23/01/2015 14:59:56
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	q32nEHvvPb43CExJCWIIFTJLYdAU3n8 j	PÁGINA	1 / 2
 q32nEHvvPb43CExJCWIIFTJLYdAU3n8 j				



La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

F. Referencia en Diarios Oficiales

BOJA nº 204 del año 2014, página 58 (20/10/2014). Referencia:

G. Documentos Adjuntos

G1. Resolución y Documentos Complementarios

G2. Información Adicional

G3. Documentación relativa a la Suspensión

G4. Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

H. Publicaciones relacionadas

2014-0000010138
2014-0000011713
2014-0000012345

-2-

Código Seguro de verificación: q32nEHvvPb43CExJCWIIFTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		SELLO DE TIEMPO	23/01/2015 14:59:56
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	q32nEHvvPb43CExJCWIIFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 2
 q32nEHvvPb43CExJCWIIFTJLYdAU3n8j				